

THE JAGUAR AMAZON REDD PROJECT

RESUMEN DISEÑO DE PROYECTO



PROYECTO THE JAGUAR AMAZON REDD PROJECT

Documento preparado por GREENOXX SC

Título del Proyecto	<i>Proyecto REDD+ Jaguar Amazon</i>
Versión	<i>V1</i>
Fecha de Emisión	<i>21 de Marzo del 2020</i>
Ubicación del Proyecto	<i>Perú, Madre de Dios</i>
Proponentes del Proyecto	<i>GREENOXX SC Silvia Gomez Caviglia silvia@greenoxx.com Plaza Independencia 753, Montevideo, Uruguay +5982 604 0869 GRUPO BOZOVICH Vittorio de Dea Peña vdedea@bozovich.com Carretera a La Cachuela Km. 1.8, Tambopata, Madre de Dios, Perú 51 989 067 284</i>
Preparado por	<i>GREENOXX</i>
Validador	<i>SCS Global Services. Persona de Contacto: Christie Pollet-Young E: info@scsglobalservices.com. T: +1-510-452-8000</i>
Tiempo de vida del proyecto	<i>1° de Enero del 2018 - 15 de Julio del 2041; 33 años</i>
Periodo de Contabilidad de GEI	<i>1° de Enero del 2018 - 31 de Diciembre del 2040; 33-años</i>
Historia de Status de CCB	<i>No se han realizado otras validaciones previas</i>
Criterio par nivel oro	<i>Nivel Oro de Biodiversidad</i>
Fecha esperada de validación	<i>27 de abril del 2020</i>

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El PROYECTO REDD+ JAGUAR llevado a cabo por INVERSIONES CHULLACHAQUI y CONSORCIO OTORONGO, parte del GRUPO BOZOVICH y GREENOXX, se conforma como una iniciativa que consolida el compromiso con el medio ambiente y la conservación de la biodiversidad amazónica de ambas organizaciones.

BOZOVICH es quizás el grupo con mayor tradición en el sector forestal peruano con operaciones en diversas regiones de la Amazonía Peruana. En Madre de Dios, existe desde hace casi medio siglo habiéndose adaptado a las distintas evoluciones del marco legal forestal nacional.

La presente iniciativa asociada a los mercados voluntarios de carbono surge a partir del conocimiento de otras experiencias similares exitosas en la región que han logrado disminuir el impacto de la expansión acelerada de la frontera agropecuaria, resultado de la migración impulsada desde que la Carretera Interoceánica fue completada en el 2009.

A pesar de ello, éstas aún resultan insuficientes, como lo evidencia el registro de la deforestación de la región Madre de Dios, que ha continuado su incremento exponencial, apenas mitigado por las iniciativas privadas REDD+ que existen en la región.

El proyecto se implementa en 183,015 hectáreas de bosques concesionados para producción forestal, los cuales, desde el 2011 cuentan con la certificación forestal voluntaria FSC, como signo que el aprovechamiento maderable se realiza bajo los más altos estándares de sostenibilidad social y ambiental.

A pesar de que, hasta el momento, la efectividad de la protección ha permitido mantener relativamente intacto el bosque concesionado, la evidencia sugiere que esto puede no seguir lográndose en el futuro cercano por la presión creciente y cada vez más próxima que se documenta en las zonas colindantes y lo que ya viene ocurriendo en otras concesiones forestales menos sólidas financieramente que BOZOVICH.

Tomando como referencia la suscripción del acuerdo entre BOZOVICH y la prestigiosa compañía uruguaya GREENOXX, con amplia experiencia en el diseño de proyectos REDD+ y la comercialización de los créditos generados, el proyecto inicia su periodo de acreditación el 2018 y se extiende hasta el 2041, año en el que se cumplen los 40 años que se establece en el contrato de concesión forestal, que es la base del proyecto REDD+.

II. DIAGNÓSTICO

En base a entrevistas con actores claves locales y a la proyección de la deforestación a partir del registro histórico de la pérdida de bosques en la zona definida como región de referencia, la cual comparte las características fisiográficas, económicas y administrativas con el área del proyecto. Por ese motivo, la región de referencia se definió en el área geográfica más próxima posible, ubicando en los mismos distritos de Iberia y Tahuamanu, con un poco de mayor énfasis en el distrito de Iberia porque es uno de los focos de deforestación. Por ese motivo, se sostiene que la deforestación en el área de proyecto en los próximos años tendrá un comportamiento similar a la que ocurrió en los años recientes en el área más próxima y cercana al eje carretero, definida como la Región de Referencia.

Por otra parte, considerando el proceso de anidación de las líneas base respecto al Nivel de Referencia nacional oficial, impulsado por el gobierno de Perú que entrará en vigencia en Perú a partir del 2021, se ha buscado utilizar toda la información oficial disponible (datos oficiales de pérdida de bosques, estratos del Inventario Nacional Forestal, factores de emisión utilizados en el NREF, entre otros). Asimismo, se compromete a reemplazar los datos proyectados de emisiones en el escenario línea base con los datos oficiales que el país adopte cuando éstos estén disponibles y entren en vigencia y siempre que sean compatibles con el estándar de VCS y la metodología utilizada.

Entre tanto ocurra esto, la estimación de emisiones netas, descontando fugas y emisiones en el escenario con proyecto, para los primeros 10 años es de 37'518,511 tCO₂e y 5'891,253 tCO₂e para el periodo 2018-2020, sin descontar la reserva por riesgos y asumiendo una efectividad en el área del proyecto de 100% por deforestación evitada.

III. EL PROYECTO

Los objetivos del proyecto son:

- Climático: Reducir la tasa de deforestación esperada y las emisiones de GEI asociadas sobre el área del proyecto en los años venideros
- Comunitario: Promover y consolidar un uso sostenible de las tierras de uso agropecuario, incrementando los ingresos familiares sin necesidad de expandirse hacia nuevas áreas con bosques
- Biodiversidad: Proteger el rico ecosistema que es hogar de especies muy significativas de fauna y flora, hoy amenazadas

Para alcanzar esos objetivos, se ha planteado la siguiente teoría de cambio:

- 1.1 Identificación de proyectos productivos en las comunidades colindantes
- 1.2 Fortalecimiento de capacidades organizacionales de los actores claves
- 1.3 Promoción de proyectos productivos sostenibles
- 1.4 Implementación de proyectos de investigación
- 2.1 Diseño de un plan de protección del área del proyecto
- 2.2 Construcción / mejora de infraestructura de control y vigilancia
- 2.3 Patrullaje periódico
- 2.4 Acciones de prevención de incendios forestales
- 2.5 Demarcación, mantenimiento y señalización de los límites del área del proyecto
- 3.1 Socialización del proyecto REDD+
- 3.2 Diálogos sobre el marco legal sobre delitos ambientales